

Martes, 11 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cuacos de Yuste

ANUNCIO. Nombramiento de Tenientes de Alcalde.

Se informa que en sesión extraordinaria celebrada en fecha 27 de junio de 2023 se informa al Pleno, el nombramiento de Tenientes de Alcalde.

El Sr Alcalde resuelve a tenor literal del Decreto de Alcaldía:

“PRIMERO.- nombrar Tenientes de Alcalde a los siguientes Concejales:

Primer Teniente de Alcalde: Don Antonio Hernández García

Segundo Teniente de Alcalde: Don David Garrido García

SEGUNDO.- Corresponde a los Tenientes de Alcalde, en cuanto tales, sustituirme en la totalidad de mis funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que me imposibilite el ejercicio

de mis atribuciones, así como desempeñar las funciones de Alcalde en los supuestos de vacante en la Alcaldía hasta que tome posesión el nuevo Alcalde.

TERCERO.- Para la efectividad de la presente Resolución, notifíquese personalmente a los designados, entendiéndose aceptado tácitamente el nombramiento s, en el término de tres días hábiles contados desde su notificación, el designado no hace manifestación expresa en su contra; publíquese el anuncio correspondiente en el BOP, dando cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre.

CUARTO.- Los nombramientos conferidos surtirán efecto desde el día siguiente al de la fecha”.



Martes, 11 de julio de 2023

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Cuacos de Yuste, 7 de julio de 2023
José María Hernández García
ALCALDE

